

ACTA (resumen)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a **30 de abril de 2012**, siendo las 18:00 horas, en Avda. Providencia N° 1017, 1° piso, comuna de Providencia, se celebra la siguiente Sesión Extraordinaria del Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES

Se encuentran presentes los siguientes Directores:

1. **Sr. Juan Carlos Délano Valenzuela, quien preside**
2. **Sr. Raúl Alcaíno Lihn**
3. **Sr. Jorge Correa Sutil**
4. **Sr. Gonzalo Delaveau Swett**
5. **Sra. Drina Rendic Espinosa**

Asiste también, el asesor jurídico don **Francisco Sánchez Lay**, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Nombramiento del nuevo Director Ejecutivo
2. Otorgamiento de poderes y mantención de poderes ya otorgados
3. Revocación de poderes
4. Otros

DESARROLLO

UNO) Nombramiento del nuevo Director Ejecutivo

ACUERDO: Por la unanimidad de los miembros presentes se designa y ratifica a don Jaime Bazán Ried como Director Ejecutivo de Chile Transparente, a contar del día 22 de mayo de 2012.

DOS) Otorgamiento de poderes y mantención de poderes ya otorgados

ACUERDO: La unanimidad de los directores presentes acuerda otorgar poder y conferir mandato al nuevo Director Ejecutivo, Jaime Bazán Ried, cédula nacional de identidad N° 6.377.206-2.

El Directorio deja especial constancia de que se mantienen los poderes otorgados a don Juan Carlos Délano Valenzuela y doña Drina Rendic Espinosa en Acta de Sesión Ordinaria de Directorio de 26 de abril de 2010 reducida a escritura pública ante Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández de fecha 12 de mayo de 2010, repertorio N° 3333-10; se mantiene vigente el poder de don Gonzalo Delaveau Swett para actuar a falta de los anteriores, que consta en el mismo instrumento.

TRES) Revocación de poderes

Resulta necesario revocar los poderes de personas que ya no desempeñan funciones en Chile Transparente, sea en el Directorio o en el equipo ejecutivo.

ACUERDO: Por la unanimidad de los miembros presentes se acuerda revocar poderes a las siguientes personas:

- Sebastián Errázuriz Amenábar.
- Davor Harasic Yaksic.
- Cristóbal Tello Escobar.

CUATRO) Otros

ACUERDOS: Por la unanimidad de los directores presentes se acuerda lo siguiente:

- a) La presente acta será firmada por cualesquiera tres de los directores para su aprobación y validación.
- b) El Directorio faculta al Secretario del Directorio, don Gonzalo Delaveau Swett, y a don Francisco Sánchez Lay para que, actuando conjunta o separadamente, reduzcan a escritura pública la presente acta.

Sin otras materias que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas.